

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**76****MADRID NÚMERO 79**

## EDICTO

Dña. ISABEL LOZANO BRUNA, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 79 de esta capital, HAGO SABER:

En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 864/2019 en el cual figura como parte D. OSCAR DEL EGIDO HERRERO a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 03/11/2021, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 15 de noviembre de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/32.263/21)

